

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

“Fortaleciendo tus redes internacionales de
cooperación científica y tecnológica con países de
América, Asia, Europa y Oceanía”



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Objetivos:

- Apoyar la formación de redes para fortalecer los vínculos internacionales, en todas las áreas del conocimiento, entre centros de investigación científica y tecnológica nacionales y centros extranjeros de los países incluidos en la presente convocatoria
- Contribuir a la formación de recursos humanos en el extranjero, a fin de participar en investigación de frontera y en nuevos procesos de innovación, de manera que aporten conocimientos en áreas de interés para el desarrollo nacional.



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Zona geográfica	Países
América	Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú, Uruguay
Asia	China, Corea, India, Israel, Japón, Singapur, Tailandia, Vietnam
Europa	Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia, Suiza
Oceanía	Australia, Nueva Zelanda



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Resultados esperados

Fomentar la colaboración y la creación de redes entre centros de investigación e investigadores, y evidenciarlo a través de:

- publicaciones conjuntas
- asistencia a seminarios y conferencias
- formación de capital humano avanzado
- tesis desarrolladas en el marco del proyecto



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

¿Quiénes pueden postular a este concurso?

CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA NACIONALES

Unidad funcional de investigación constituida o reconocida formalmente como tal, con o sin personalidad jurídica, formada por grupos de investigadores/as, con áreas de investigación específicas.

No se considerarán como Centros de Investigación Científica y Tecnológica a las Facultades, Departamentos y otras unidades académicas-administrativas universitarias.



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA NACIONALES

- Con personalidad jurídica: postulan por sí mismos.
- Sin personalidad jurídica: postulan respaldados por una **institución patrocinante**:
 - Instituciones, públicas o privadas, dedicadas a la investigación científica
 - Con personalidad jurídica y que pueden acreditar una existencia legal de a lo menos tres años
 - Patrocinan el proyecto y a los/las integrantes del equipo de investigación
 - Universidades, institutos y centros académicos de investigación científica y/o tecnológica, centros de investigación independiente, fundaciones y/o corporaciones sin fines de lucro, e institutos públicos



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Institución Patrocinante Principal

- Respalda al Centro Nacional Postulante que presenta el proyecto.
- En ella debe residir el Centro Nacional Postulante.
- Firma el convenio
- Recibe los recursos

Instituciones Patrocinantes Asociadas

- Patrocinan el proyecto
- En ellas pueden desempeñarse otros integrantes del grupo de investigación que participan en el mismo.

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

¿Quién ejecuta el proyecto?

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Grupo integrado por 2 o más investigadores/as residentes en Chile, que cuentan con una trayectoria en investigación científica y/o tecnológica en un área específica, como asimismo en trabajo colaborativo con otros/as investigadores/as, ya sea nacionales y/o internacionales.

Se incluyen en un grupo de investigación:

- Otros investigadores/as que participen en forma activa en el desarrollo del proyecto
- Estudiantes de pre y postgrado
- Personal técnico y colaboradores.

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Equipo en Chile	Requisitos
Investigador/a Responsable	» Investigador/a o académico/a con formación postdoctoral o doctoral » Con destacada trayectoria científica, alta producción científica respaldada por publicaciones en medios de corriente principal » Experiencia en la formación de estudiantes de pre y postgrado. » Debe haber obtenido el grado académico de doctor, de preferencia, con no más de 15 años de anterioridad a la fecha de la postulación al presente concurso. » Dirige el proyecto y asume los compromisos y obligaciones que exige su ejecución. » Actúa como contraparte técnica ante CONICYT. » Es responsable de la entrega de los informes técnicos y de las rendiciones de cuenta.



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Equipo en Chile	Requisitos
Co-investigador/a nacional	» Investigador/a o académico/a nacional, con formación doctoral o postdoctoral » Que realice una función permanente en el proyecto » Que se desempeñe en una universidad, centro o instituto de investigación nacional. » Puede asumir como alterno/a en caso de ausencia temporal del responsable



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Equipo en la(s) contraparte(s)	Requisitos
Investigador/a Responsable	» Investigador/a o académico/a que dirige el proyecto y que se desempeña en el Centro o institución de investigación en el país de contraparte. » Uno/a por cada centro extranjero participante



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

MODALIDADES DE VINCULACIÓN

- A. Pasantías de perfeccionamiento de corta duración en el extranjero**, para doctorantes, postdoctorantes y jóvenes profesionales residentes en Chile
- B. Estadías en Chile**, para investigadores/as o académicos/as extranjeros/as
- C. Estadías en el extranjero**, para investigadores/as o académicos/as residentes en Chile
- D. Realización de talleres o seminarios bilaterales en Chile**, con el centro o instituto de investigación de contraparte en el proyecto.
- E. Acceso al uso de equipamiento científico y tecnológico**, en instituciones extranjeras de investigación y/o de servicios para la investigación, para investigadores/as o académicos/as residentes en Chile.

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Duración de los proyectos

- Los proyectos tendrán una duración de 18 meses.
- En caso de postular en conjunto con la NRF de Corea, los proyectos tendrán una duración de 24 meses.

Financiamiento

- Financiamiento máximo a otorgar: **\$16.500.000**
- Las propuestas que incluyan **la modalidad E**, podrán solicitar, adicionalmente, un financiamiento de hasta máximo **\$5.500.000**



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Modalidad Ítem presupuestario	Modalidad A Pasantías de corta duración en el extranjero	Modalidad B Estadías en Chile	Modalidad C Estadías en el extranjero	Modalidad D Talleres o seminarios bilaterales en Chile
Pasajes internacionales	En clase económica punto a punto			
	Hasta 3 meses c/u	Hasta 15 días c/u	Hasta 15 días c/u	Hasta 5 días c/u
Pasajes nacionales	NO APLICA			Para participantes residentes en Chile, de otras regiones distintas de la sede del evento
Viáticos	\$650.000.- mensuales	\$75.000.- diarios	\$120.000.- diarios	\$75.000.- diarios
	Hasta 3 meses c/u	Hasta 15 días c/u	Hasta 15 días c/u	Hasta 5 días c/u
Seminarios	NO APLICA			Gastos para la realización de seminarios, congresos, charlas, talleres, mesas de trabajo en la temática del proyecto (se excluyen gastos de alimentación)

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Modalidad E Acceso al uso de equipamiento científico y tecnológico	Presupuesto máximo: \$5.500.000 - Gastos de capacitación en manejo de equipo, de operación, arriendo y administración de equipos. - Incluye los gastos de entrenamiento para el uso de equipos, los insumos, las horas de uso del equipamiento y el cobro de muestras y de personal técnico asociado.
--	---

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Requisitos de postulación

- Ser presentada por el Centro Nacional Postulante para ser ejecutada por un grupo de investigación
- El grupo de investigación deberá incluir por lo menos 2 investigadores/as nacionales:
 - Un/a investigador/a responsable
 - Un/a co-investigador/a
- El/la investigador/a Responsable deberá:
 - Desempeñarse en el Centro Nacional Postulante que presenta el proyecto y residir de manera permanente en Chile durante la ejecución del proyecto.
 - Contar con el apoyo del Centro Nacional Postulante y/o de la Institución Nacional Patrocinante Principal a la cual pertenece.
- El proyecto debe incluir por lo menos un/a investigador/a responsable extranjero/a.



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

- Considerar a lo menos 2 de las 5 modalidades de vinculación, una de ellas deberá ser “Pasantías de perfeccionamiento” (Modalidad A) o “Realización de talleres o seminarios” (Modalidad D).
- Para las propuestas que incluyan el “Acceso al uso de equipamiento científico y tecnológico” (Modalidad E), ésta deberá ir asociada a las “Pasantías de perfeccionamiento de corta duración en el extranjero” (Modalidad A) y/o a las “Estadías en el extranjero” (Modalidad C).
- La propuesta debe acreditar el compromiso de participación del o de los Centros de Investigación extranjeros

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Ser presentada a través del sistema de postulación en línea en la página web de CONICYT.

Incluir los siguientes documentos:

- Formulario de postulación completado en inglés (según formato disponible).
- Un documento acreditando la constitución del Centro Nacional Postulante:
 - Con personería propia: documento acreditando su constitución, personalidad jurídica y representación legal.
 - Sin personería propia: documento acreditando la constitución o existencia del Centro Nacional Postulante, emitido por la Institución Patrocinante Principal
- Carta(s) de compromiso del/de los Centro(s) de Investigación Extranjero(s). Modalidad E especificar el acceso a equipamientos (en un solo archivo concatenado).
- Curriculum Vitae de los Co-Investigadores nacionales, en inglés (en un solo archivo concatenado).
- Curriculum Vitae de los Investigadores Responsables Extranjeros de cada Centro Extranjero participante en el proyecto, en inglés (en un solo archivo concatenado).
- Anexo Presupuesto, en inglés (según formato disponible).



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Evaluación y adjudicación

- Expertos externos de áreas siguiendo los criterios de evaluación establecidos
- Comité Ad-hoc, nombrado por CONICYT, constituido por científicos/as de excelencia, residentes en Chile, de trayectoria y experticia en las áreas de los proyectos presentados al concurso.
 - ☐ Revisar y analizar las evaluaciones, comentarios y sugerencias de los evaluadores externos.
 - ☐ Evaluar los proyectos que no cuentan con un experto externo designado y donde la disciplina del proyecto es de competencia de alguno de los miembros.
 - ☐ Realizar una evaluación conjunta en aquellos casos donde haya discrepancias, inconsistencias, debilidades técnicas o teóricas de las evaluaciones externas recibidas, o en aquellos proyectos que no hayan recibido evaluación externa.
 - ☐ Proponer a CONICYT una nómina priorizada de los proyectos susceptibles de ser adjudicados.



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Criterios	Ponderación
Calidad de la propuesta	35%
Nivel científico de los grupos de investigación participantes y complementariedad	30%
Resultados esperados e impacto	25%
Coherencia entre los recursos solicitados y las actividades propuestas	10%

0 a 5

Umbral de aprobación: tres (3) puntos.



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Firma de convenio e inicio del proyecto

- Centro nacional postulante o la Institución Patrocinante Principal
- Documento de garantía: boleta de garantía bancaria pagadera a la vista o póliza de seguro de ejecución inmediata, por el total de los recursos transferidos, y con una vigencia de, a lo menos, 90 días posteriores a la fecha de término de vigencia del convenio.
- Las fechas de inicio y término se definirán en la carta de adjudicación.
- Vigencia del proyecto: a partir de la fecha de la Resolución de CONICYT que aprueba el convenio de financiamiento.



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Seguimiento técnico financiero

El/la investigador/a responsable en Chile, deberá presentar a CONICYT:

Informes técnicos

- ☐ Un informe técnico y económico de avance: durante el mes 12 de la ejecución del proyecto
- ☐ Un informe técnico final, hasta 30 días después del término del periodo de ejecución del proyecto.

Rendición de cuentas

- ☐ A más tardar 30 días después de terminado el periodo de ejecución del proyecto por la totalidad de los recursos transferidos, según el instructivo de rendición de cuentas
- ☐ Sólo se aceptarán gastos a nombre del Centro Nacional Postulante o de la Institución Patrocinante Principal, según corresponda.



CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Modificaciones

No podrán hacerse efectivas sin antes recibir aprobación por escrito de parte de la Dirección del Programa de Cooperación Internacional.

- Cambios en las actividades y/o integrantes de los equipos
- Redistribución de los beneficios otorgados
- Plazos de ejecución del proyecto
- Plazos para presentación de informes técnicos y/o rendición de cuentas

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Disposiciones específicas

- Propuestas con Argentina, los investigadores de dicho país podrán solicitar recursos adicionales a través del CONICET (Programa de Grupos de Investigación Internacionales – GII)
- Propuestas con Estados Unidos, los investigadores de dicho país, podrán solicitar recursos complementarios a través de la Air Force Office of Scientific Research o de la Office of Naval Research.
- Propuestas con Francia que involucren grupos de investigación de INRIA, podrán solicitar recursos adicionales complementarios de dicha Institución (“Associate teams” Programme).
- Propuestas con Reino Unido, en el marco del Fondo Newton, se podrá otorgar financiamiento para proyectos adicionales a los que financie CONICYT.
- Propuestas que hayan sido presentadas al concurso “Bilateral Joint Research Projects/Seminars”, de la Japan Society for the Promotion of Science (JSPS), podrán postular el mismo proyecto a la presente convocatoria.

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Disposiciones específicas

Propuestas con Corea, podrán acceder a apoyo adicional para el equipo coreano, a través de la National Research Foundation (NRF) Además de las condiciones y requisitos, deberán considerar:

- Los/as investigadores/as en Corea deberán postular en la NRF, en coreano, a través del sitio <http://ernd.nrf.re.kr> Información más detallada puede ser consultada en www.nrf.re.kr
- Las propuestas que se presenten en CONICYT y en NRF deberán:
 - Tener el mismo título
 - Ser presentadas en las mismas áreas
 - Tener los/las mismos/as investigadores/as chilenos y coreanos
 - Tener una duración de 24 meses

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

- Las postulaciones en NRF estarán abiertas desde mayo hasta finales de junio de 2014.
- CONICYT y NRF intercambiarán la nómina de propuestas recibidas para determinar las presentadas en ambas partes.
- CONICYT y NRF determinarán las propuestas que reciben aprobación conjunta.
- El financiamiento de las propuestas que resulten aprobadas de manera conjunta, se otorgará así: el financiamiento de CONICYT estará destinado exclusivamente a cubrir los gastos de los investigadores chilenos participantes, y el financiamiento que otorgue NRF será exclusivamente para financiar los gastos de los investigadores coreanos participantes.

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

HISTÓRICO

Año	Postulaciones	Aprobadas	Recursos otorgados (M\$)
2008	29	10	126.129
2010	11	5	76.589
2011	8	5	69.650
2012	54	29	444.206
2013	132	28	462.412
	234	77	1.178.986

MUCHAS GRACIAS

Marlene Vargas Neira
mvargas@conicyt.cl

Fono: 23654426

